CACUMEN POST S.A.S.
NIT 900.620.597-1
CL 2 B 13 OESTE 69
Tel: 3043543513
Cali - Colombia
carmenochoacacumen@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. SETP 175

Señores	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS		
NIT	890.399.011-3	**Teléfono**	(602) 6531063 - Ext. 000
Dirección	CAM AV 2N 10 70 CAM	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	24/12/2024, 12:05
Expedición	24/12/2024, 12:12
Vencimiento	24/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	PAGO FINAL EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4182.010.26.1.928-2024 CORRESPONDIENTE A PRESTAR LOS SERVICIOS DE MONTAJE, DISEÑO, CREACIÓN DE CONTENIDOS, EFECTOS DIGITALES PARA EL SHOW TECNOLÓGICO CALI, LE CANTA A LA NAVIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	1.00	124,040,000.00	0 %	124,040,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Ciento veinticuatro millones cuarenta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-24 por $ 124,040,000.00

Total Bruto	124,040,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	124,040,000.00

Observaciones:
NOTA: Nos acogemos a la ley 1493 de 2011 Art. 6 (código 9008 Excluido de IVA)

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764074167742 aprobado en 20240701 prefijo SETP desde el número 152 al 200 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 5911 Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión Tarifa 10 X MIL
CUFE: 9c817852530d00da54172141cc07acbb99b5b65967f3f0314b0cc65f6fd299e6eb6bb0b5696cd5b8622269a5fd821597

CACUMEN POST S.A.S.
NIT 900.620.597-1
CR 2B 13 OESTE 69
Tel: (3043543513) 3043543513
Cali - Colombia

Nota Crédito
No. 1- 12

Fecha Nota Crédito	2024-12-24
Factura de Venta	SETP-173
Generación	24/12/2024, 11:57
Expedición	24/12/2024, 11:57
Vencimiento	24/12/2024

Señores	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS		
NIT	890.399.011-3	**Teléfono**	(602) 6531063 - Ext. 000
Dirección	CAM AV 2N 10 70 CAM	**Ciudad**	Cali - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	PAGO FINAL EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4182.010.26.1.928-2024 CORRESPONDIENTE A PRESTAR LOS SERVICIOS DE MONTAJE, DISEÑO, CREACIÓN DE CONTENIDOS, EFECTOS DIGITALES PARA EL SHOW TECNOLÓGICO CALI, LE CANTA A LA NAVIDAD.	1.00	124,040,000.00	124,040,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Ciento veinticuatro millones cuarenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Instrumento de pago no definido - Cruce de vencimiento - Cuota No. 001 vence el 2024-12-24 por $ 124,040,000.00

Total Bruto	124,040,000.00
IVA 0%	0.00
Total	124,040,000.00

Observaciones:

CUDE: 001fa3b8cb0be61375b0bbb99f4e272efb20b1496fa637c59d25f2ee443abc26a3504cea7af82387fc45dd0d4a40bd32
CUFE factura: 2dd437df28e94c1157dfcfa845fb61af843d0f1f3f792d8a7f72d984858764002ac7d2fcc21aba17c6a9c37880b7e419

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

INFORME TÉCNICO PAGO PARCIAL No. 03	**Versión: 01**
	Fecha: 31-12-24

Se presenta a continuación el informe técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico de cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el marco del contrato de servicios **No. 4182.010.26.1.928-2024** de la entidad **CACUMEN POST S.A.S.** con **NIT. 900.620.597-1,** con relación al pago final establecido en la forma de desembolso del contrato en mención. En cumplimiento a lo acordado mediante el contrato:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO No:	4182.010.26.1.928-2024
CONTRATANTE:	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
NIT:	NIT. 890399011-3
ORDENADOR DEL GASTO:	WALTER CAMILO MURCIA LOZANO C.C 6.228.009 Director Técnico UAESP
CONTRATISTA:	CACUMEN POST S.A.S.
NIT:	No. 900620597-1
REPRESENTANTE LEGAL	CARMEN ROSA OCHOA GRAJALES C.C 31.867.881 de Ca li (V).
OBJETO:	Prestar los servicios de montaje, diseño, creación de contenidos, efectos digitales, para el Show tecnológico: "Cali le canta a la navidad" 2024
VALOR:	OCHOCIENTOS VEINTISIETE MILLONES DE PESOS ($827.000.000) M/CTE)
VALOR ADICION	CUATROCIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS MIL UN PESOS M/CTE ($413.400.001)
VALOR TOTAL CONTRATO	MIL DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL UN PESOS ($1.240.400.001) M/CTE

	incluido impuestos, tributos y contribuciones y demás costos directos e indirectos a que haya lugar con la ejecución del contrato.
FECHA DE INICIO:	27/11/2024
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30/12/2024
PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICACION	31/12/2024
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP - 3500221861
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN:	CDP - 3500227216
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RPC - 4500349900
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	RPC - 4500350926

2. Que de acuerdo a la CLÁUSULA SEGUNDA: **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y/O ALCANCE DEL CONTRATO**, se detallan el cumplimiento de los compromisos y actividades establecidas:

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	ESTADO DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
2.1. 1.Realizar la conceptualización y diseño de la experiencia del SHOW TECNOLÓGICO MAPPING ARQUITECTÓNICO para el alumbrado navideño 2024 del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el sitio establecidos por la entidad contratante en las inmediaciones del edificio Coltabaco.	100%	Se presenta propuesta de realización del tecnológico que contiene el guión literario, planos y Esquemas técnicos. Con la salvedad que de acuerdo a evaluación de la UAESP se encontró pertinente realizarlo en la fachada del edificio Coltabaco.
2.2. Desarrollar un Guión audiovisual para la experiencia, a partir de la temática que establezca la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	100%	El contratista entregó los guiones literarios detallados de la historia, los diálogos y los personajes que serán parte de los shows tecnológicos y en concordancia con la temática establecida por la UAESP.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	ESTADO DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
2.3. Trabajar en conjunto con el equipo técnico de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, con el objetivo de atender modificaciones, cambios y correcciones de la propuesta creativa de acuerdo con las solicitudes del supervisor del contrato.	100%	El contratista ha atendido hasta la fecha con las solicitudes realizadas tanto por el contratante como por la interventoría. -Para esta actividad se presenta un informe de ejecución detallado por parte del contratista con sus respectivos links en los cuales se puede evidenciar los avances en los diseños audiovisuales , contenidos narrativos, producción sonora, locución y Render.
2.4. Realizar el mantenimiento y/o reparación del sistema con inmediatez cuando sea necesario, garantizando el correcto funcionamiento del show durante el tiempo establecido.	100%	El contratista realizó las actividades de reparación del sistema con inmediatez en el momento que fue necesario,para garantizar el funcionamiento de los shows.
2.5. Entregar el lugar donde se realizó la intervención, en perfecto estado y en las condiciones iniciales.	0%	Para el presente informe esta actividad no se ha requerido por ser inherente a las actividades del informe, Esta obligación se verá relacionada en un documento anexo por el contratista.
2.6. Realizar una pieza audiovisual para la promoción y divulgación del show, esta actividad será coordinada con el equipo de comunicaciones del Distrito Especial de Santiago de Cali – Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	100%	El contratista presentó la pieza audiovisual para la promoción y divulgación de shows en coordinación con el equipo de comunicaciones del distrito especial de santiago de cali - UAESP.Ver anexo informe 2 Link: https://drive.google.com/drive/folders/19DV2I_m5-M1Ou4ApUTBohmIiVSTW5Jr7

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	ESTADO DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
2.7. Contar con un equipo idóneo que garantice el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST durante el desarrollo general del evento.	100%	El contratista cuenta con un SISO para garantizar el cumplimiento del SST durante el desarrollo del evento. Ver link anexo informe SISO :https://drive.google.com/drive/folders/1JWT5ySdrQXFIGuu_MZoAUYdXm2MgCilv
2.8. Realizar pruebas en sitio mínimo dos días antes del evento y acatar los posibles ajustes que el interventor del contrato y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos considere necesarios	100%	El contratista realizó las pruebas en sitio y acató las recomendaciones de la interventoría. Ver bitácoras https://drive.google.com/drive/folders/1dJTTBgdm7TZ_0JZanrKtJ2W4eUszWtc0 y /o informe tecnico de actividades https://drive.google.com/drive/folders/1kxd6kdWcoOXsacjdqj4mO0WuPjhRuzZo
2.9.El CONTRATISTA se compromete a cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud Ocupacional y Medio Ambiente. Como en el desarrollo del objeto contractual se realizan actividades de campo y/o visitas de campo, el CONTRATISTA, a sus expensas, deberá dotarse con los implementos de seguridad industrial mínimos requeridos, tales como Casco, Botas, Gafas protectoras, etc.	100%	El contratista cumplió con las normas de procedimientos sobre salud ocupacional y Medio ambiente. El cual fue supervisado y controlado con profesional SISO designado por el contratista. Ver soportes https://drive.google.com/drive/folders/1JWT5ySdrQXFIGuu_MZoAUYdXm2MgCilv
2.10. El desarrollo estructural y especificaciones técnicas deben ser presentados y aprobados por el interventor del contrato y/o ordenador del gasto.	100%	El contratista presentó el desarrollo estructural previa autorización y aprobación del ordenador del gasto.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	ESTADO DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
2.11. Presentar la programación de cada una de las experiencias, la cual comprenderá un horario desde las 6:40 pm hasta las 11:00 pm. Los shows contarán con una duración mínima de 5 minutos e intervalos de 15 minutos cada una.	100%	Para el presente informe esta actividad no se ha requerido por ser inherente a las actividades del informe 2, por lo tanto, está pendiente por ejecución. Ver bitacoras https://drive.google.com/drive/folders/1dJTTBgdm7TZ_0JZanrKtJ2W4eUszWtc0
2.12. El contratista debe garantizar el cuidado y conservación del hito ornamental a resaltar con el show tecnológico, lo que dure el evento.	100%	El contratista garantizo el cuidado y conservación del hito ornamental a resaltar con el Show tecnológico
2.13. Realizar el mantenimiento y/o reparación del sistema con inmediatez cuando sea necesario, garantizando el correcto funcionamiento del show durante el tiempo y sitios establecidos.	100%	El contratista realizó las actividades de reparación del sistema con inmediatez en el momento que fue necesario, para garantizar el funcionamiento de los shows.
2.14. Instalar un cerramiento provisional y señalización del área a intervenir, donde sea requerido. Todos los elementos deberán estar bien presentados y ser de fácil visualización. El contenido de las vallas será previamente definido con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, teniendo en cuenta las siguientes condiciones: a) La información exterior visual deberá estar integrada física y visualmente al paisaje, respetando los elementos constitutivos del espacio público, teniendo en cuenta condiciones de visibilidad que se puedan presentar. b) La información exterior visual, así como las dimensiones de las vallas, serán de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas definidas por la Alcaldía de Santiago de Cali e informadas por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	100%	El contratista instaló un cerramiento provisional con su respectiva señalización en el area a intervenir . Ver bitacoras https://drive.google.com/drive/folders/1dJTTBgdm7TZ_0JZanrKtJ2W4eUszWtc0

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	ESTADO DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
2.15. En el evento que algunos de los materiales instalados presenten deficiencias y/o mal funcionamiento, es obligación cambiarlos o repararlos nuevamente.	100%	El contratista reparó los materiales instalados que fallaron en su momento para garantizar el buen funcionamiento de los shows.
2.16. El contratista, su personal, los materiales y equipos requeridos para la ejecución del contrato deberán transportarse por sus propios medios a los lugares establecidos por la Entidad para el montaje del show tecnológico.	100%	El contratista ha transportado por sus propios medios a los lugares establecidos por la Entidad para el montaje del show tecnológico. Ver bitacoras diarias https://drive.google.com/drive/folders/1dJTTBgdm7TZ_0JZanrKtJ2W4eUszWtc0
2.17. Presentar los informes requeridos por la interventoría del contrato para el seguimiento de las tareas encomendadas.	100%	El contratista ha presentado los informes requeridos de acuerdo a los ajustes solicitados para cumplir con el seguimiento de las tareas Encomendadas de acuerdo a la fase inicial de la ejecución del contrato.Ver informes https://drive.google.com/drive/folders/1b5qkql5jRVsrMLDUTFEs6wM6pVbkwRyB
2.18. Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, obligación deberá ser cumplida por el CONTRATISTA aún después de terminado el Contrato.	100%	Hasta el momento del presente informe no se conocen faltas a la confidencialidad por parte del contratista.

3. VERIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA

3.1 COMPONENTE TÉCNICO.

- El contratista dentro de las obligaciones contractuales reporta el cumplimiento en su totalidad del objeto del contrato, relacionando las especificaciones técnicas del contrato cumplidas que hacen parte de los servicios prestados.

  Lo anterior hace parte del 10%, como soporte del pago final del contrato, con los respectivos soportes técnicos y la constancia de pago actualizada al sistema de seguridad social y aportes parafiscales

  Dentro de los componentes técnico,propuesto por el contratista en su oferta Técnica se logró verificar que el contratista cumpliera con el contenido adicional el cual fue dedicado al desarrollo de una (1) escena en el Show de mapping de Coltabaco, donde se destacaron los valores de los caleños para implementar acciones que permitan recuperar a Cali, desde los valores como la fe, la esperanza y la reconciliación.

  Este contenido tenia una duración adicional en cada uno de los Show de 3min para completar un tiempo de 8min en total por cada show en el horario desde las 6:30 pm hasta las 11:00 pm. Ver bitacoras diarias https://drive.google.com/drive/folders/1dJTTBgdm7TZ_0JZanrKtJ2W4eUszWtc0

SHOW MAPPING COLTABACO

COMPONENTE	ACTIVIDADES	SUBPROCESOS	PORCENTAJE DE AVANCE
MONTAJE E INSTALACIÓN	CERRAMIENTO DE VENTANAS COLTABACO	- Instalación de paneles ventanas Coltabaco	**100%**
	MONTAJE ESTRUCTURAL	- Descargue y montaje de estructura Scallfold	**100%**
	MONTAJE TECNOLÓGICO	- Instalación proyectores - Instalación luces kineticas - Instalación cableado y Sonido	**100%**
	PRUEBAS	- Proyección (mapping) - Sonido - Luces - Contenido	**100%**

EJECUCIÓN	SHOWS DIARIOS EXPERIENCIA TECNOLÓGICA	- 12 presentaciones diarias de programación de Show con una duración aprox. 8 min desde el día 7 al 31 de diciembre de 2024	**100%**
DESMONTAJE	DESMONTAJE ESTRUCTURAL Y TECNOLÓGICO	-Desmontaje estructural y tecnológico	**0%**

SHOW MUSICAL ESTACION DE BELEN

COMPONENTE	ACTIVIDADES	SUBPROCESOS	PORCENTAJE DE AVANCE
MONTAJE E INSTALACIÓN	MONTAJE ESTRUCTURAL	- Descargue y montaje de estructura Domo - Instalación Lona (Carpa)	**100%**
	MONTAJE ESCENOGRÁFICO	- Montaje y alistamiento	**100%**
	MONTAJE TECNOLÓGICO	- Instalación proyectores - Instalación luces kineticas - Instalación cableado y Sonido	**100%**
	PRUEBAS	- Proyección (mapping) - Sonido - Luces - Contenido	**100%**
EJECUCIÓN	SHOWS DIARIOS EXPERIENCIA TECNOLÓGICA	- 4 presentaciones diarias de programación de Show con una duración aprox. 18 min desde el día 7 al 30 de diciembre de 2024	**100%**
DESMONTAJE	DESMONTAJE ESTRUCTURAL Y TECNOLÓGICO	-Desmontaje estructural y tecnológico	**0%**

Nota: El cumplimiento de las actividades de desmontaje de cada uno de los Shows tecnológicos, se encontrará en un documento anexo entregado por el contratista, seguido a la terminación de este contrato.

3.2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

A. Informes, seguimientos y actas:

- Bitácoras Formato de avance de seguimiento diario desde las fechas del 01 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre del 2024, en la cual se evidencia las actividades de acuerdo a las especificaciones contractuales y la programación diaria de los shows tecnológicos.

- Informe semanal y mensual de seguimiento al cumplimiento de actividades con su respectivo Registro fotográfico de Shows Mapping Coltabaco y Show Musical Estación de Belen con sus respectivas observaciones y horarios de los shows presentados durante el tiempo de ejecución del contrato.

B. Modificaciones y/o alteraciones del contrato:

- Suspensiones y reinicios: NA.
- Modificaciones u otro si:

MODIFICACIÓN No. 01 : Modificación por medio del cual se asocia el contrato No.4182.010.26.1.928-2024 con el contrato de Interventoría No.4182.010.26.1.855-2024

MODIFICACIÓN No. 02 : MODIFICAR, las cláusulas segunda, cuarta, sexta y octava del contrato de servicios No. 4182.010.26.1.928-2024, las cuales quedarán así:

CLAUSULA SEGUNDA: ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y/O ALCANCE DEL CONTRATO: Las actividades específicas a desarrollar en el contrato son las siguientes: De conformidad con el objeto contractual, el contratista se obliga a prestar el servicio de montaje, diseño, creación de contenidos, efectos digitales, para los Show tecnológicos: Mapping Edificio Coltabaco, Mapping Estación de Belén y show musical navideño como parte del Alumbrado Navideño “CALI LE CANTA A LA NAVIDAD” 2024.

CLÁUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO. SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 3500221861 expedido el 25 de septiembre de 2024 y No. 3500227216 del 27 de noviembre de 2024. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales, los cuales se pagarán mediante actas parciales según el avance de las actividades realizadas, de la siguiente manera:

a. Un PRIMER PAGO equivalente al 40% del valor del contrato, previa suscripción de acta de aprobación por parte de la interventoría, la entrega de los soportes técnicos, la constancia de pago actualizada al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, con la entrega de los siguientes componentes, por cada ítem:

MAPPING ARQUITECTÓNICO EDIFICIO COLTABACO Y ESTACIÓN DE BELÉN.
-Desarrollo Conceptual, propuesta creativa para Show de mapping arquitectónico
- Dirección del Show de mapping arquitectónico
- Desarrollo Audiovisual de Contenido
- Diseño de propuesta Gráfica
- Diseño de efectos visuales
- Diseño y postproducción de sonido SFX
- Edición y postproducción de video - Siso

a. Un SEGUNDO PAGO equivalente al 50% del valor de contrato, previa suscripción de acta de aprobación por parte de la interventoría, la entrega de los soportes técnicos, la constancia de pago actualizada al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, con la entrega del show mapping arquitectónico edificio Coltabaco instalado y funcionando.
b. Un PAGO FINAL correspondiente al 10% del valor de contrato a la terminación del evento, previa suscripción de acta de aprobación por parte de la interventoría, la entrega de los soportes técnicos, la constancia de pago actualizada al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, en el que certifique el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones objeto del contrato.

CLÁUSULA SEXTA: PLAZO. El plazo del presente Contrato es a partir de la fecha de iniciación del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización contable y hasta el 31 de diciembre de 2024. Los servicios objeto del presente contrato se entregarán a SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL-UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS de acuerdo con lo establecido en las obligaciones específicas del contratista y el cronograma de actividades.

SEGUNDO: ADICIONAR, al Contrato de servicios No. 4182.010.26.1.928-2024 , la suma de CUATROCIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS MIL UN PESOS M/CTE ($413.400.001) el cual se encuentra respaldado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 3500227216 del 27 de noviembre de 2024 con apropiación presupuestal: 4182/1.2.3.1.05.03/2.3.2.02.02.008/61020030034/BP260053291010104

TERCERO: MODIFICAR la cláusula tercera, del contrato de servicios No. 4182.010.26.1.928-2024, la cual quedará así:

CLÁUSULA TERCERA: VALOR. Para efectos fiscales y legales el valor del presente contrato es por la suma MIL DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL UN PESOS ($1.240.400.001) M/CTE incluido impuestos, tributos y contribuciones y demás costos directos e indirectos a que haya lugar con la ejecución del contrato.

C. Requerimientos (llamados de atención), planes de mejoramiento:

N/A

D. Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:

El contratista presentó anexo al informe general de avance las certificaciones de afiliación y pago a los sistemas de seguridad social de salud, pensión y ARL vigentes a la fecha de ejecución del contrato del personal que actualmente tiene vinculado a las labores inherentes al mismo, por lo cual la interventoría realizó la verificación correspondiente de la planilla de aportes y se determinó que el contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición.

Se relaciona el listado de personal mínimo presentado y validado:

CACUMEN

RELACION PERSONAL

No	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	EPS	PENSION	C. COMPESACION	ARL	RIESGO	No PLANILLA
1	Mauricio Diaz	14638531	DIRECTOR DE PROYECTO	SURA	PORVENIR	COMFANDI	SURA	3	7952519251
2	Andrés Perea	1130606086	PRODUCTOR GENERAL	SURA	COLPENSIONES	COMFANDI	SURA	1	82874912
3	Samuel Montoya	1039024786	PRODUCTOR MUSICAL	SURA	PORVENIR	COMFANDI	SURA	1	82874966
4	Juan Camilo Tamayo	94553009	COORDINADOR DE DISEÑO	SANITAS	COLPENSIONES	VOLUNTARIO	SURA	1	82876297
5	Andrés Villamarin	16377404	OPERATIVO -ALTURAS	SURA	COLPENSIONES	VOLUNTARIO	SURA	5	82335886
6	Jorge Ortiz	1130648154	OPERATIVO -ALTURAS	SURA	PORVENIR	VOLUNTARIO	SURA	5	82335808
7	Santiago Maruianda	1144210251	OPERATIVO	SURA	PROTECCION	VOLUNTARIO	SURA	4	82335751
8	Miguel Parra	1007647854	OPERATIVO -ALTURAS	SALUD TOTAL	PORVENIR	VOLUNTARIO	SURA	5	82335924
9	Cesar Mejia	1144040957	OPERATIVO -ALTURAS	EMSANNAR	PORVENIR	VOLUNTARIO	SURA	5	82335845
10	Bryan Giraldo	1143984064	OPERATIVO	SANITAS	PORVENIR	VOLUNTARIO	SURA	4	9478511136
11	Rocio Millan	66844909	PRODUCCION	SURA	SURA	VOLUNTARIO	PORVENIR	3	9478372633
12	Solangel Piedrahita	1144055644	PRODUCCION	SOS	PORVENIR	COMFANDI	SURA	4	1069022327
13	Mariana Medina	1144063162	PRODUCCION	SANITAS	PROTECCION	COMFANDI	SURA	4	7952519251
14	Brayan Rojas	1.144.158.743	PRODUCCION TECNICA	SALUD TOTAL	PROTECCION	VOLUNTARIO	SURA	4	82119726
15	Andrés Mauricio Arango González	104.409.550	RIGGER	NUEVA EPS	COLPENSIONES	VOLUNTARIO	SURA	4	1068743239
16	Camilo Bolaños	1.144.194.651	CONTENIDO	SALUD TOTAL	Porvenir	COMFANDI	SURA	4	7952519251
17	Paola Tatiana Galvez	66.924.506	LOGISTICO	Sos	Colfondos	VOLUNTARIO	SURA	4	1067915195
18	Cristian Camilo Palacios	1.108.638.070	LOGISTICO	Nueva Eps	Colpensiones	VOLUNTARIO	SURA	4	9478861029
19	Camila Andrea Gomez	1.107.042.118	LOGISTICO	Emsanar	Colpensiones	VOLUNTARIO	SURA	4	8382632132
20	Juan Jose Villegas P	1.109.662.036	LOGISTICO	Sura	AFILIACION	VOLUNTARIO	SURA	4	9478746645
21	Cleila Calonge Lugo	38.462.495	LOGISTICO	Emsanar	Proteccion	VOLUNTARIO	SURA	4	82881725
22	Maria Alejandra Mosquera	1.005.875.410	LOGISTICO	Nueva Eps	Proteccion	VOLUNTARIO	SURA	4	82881769
23	Lina Villada	66.803.513	LOGISTICO	Sanitas	Protección	VOLUNTARIO	SURA	4	9478960796
24	Claudia Barco	66.933.347	LOGISTICO	Sanitas	Proteccion	VOLUNTARIO	SURA	4	24/12/24
25	Juan Felpe Barco	1.005.896.338	LOGISTICO	Sanitas	Colpensiones	VOLUNTARIO	SURA	4	1068928807
26	Santiago Ramirez	1.107.035.108	LOGISTICO	Sura	AFILIACION	VOLUNTARIO	SURA	4	8382638830
27	Cristian Camilo Pastusano	1144108998	BAILARINES	SOS	COLFONDOS	VOLUNTARIO	SURA	4	1068614869
28	Miguel Ángel Godoy Hurtado	1143946079	BAILARINES	EMSSANAR	AFILIACION	VOLUNTARIO	SURA	4	82881612
29	Daniela González Mendez	1107839415	BAILARINES	SALUD TOTAL	AFILIACION	VOLUNTARIO	SURA	4	82881368
30	Alexander Barguera Ocoro	1105980777	BAILARINES	COMPENSAR	AFILIACION	VOLUNTARIO	SURA	4	82881421
31	Sharay Posada Ochoa	1111685975	BAILARINES	SOS	AFILIACION	VOLUNTARIO	SURA	4	82881470
32	Duvan Arizala Valencia	1143960707	BAILARINES	EMSANNAR	AFILIACION	VOLUNTARIO	SURA	4	82881514
33	Luis Angel Benavides	1108638525	BAILARINES	SALUD TOTAL	AFILIACION	VOLUNTARIO	SURA	4	82881584
34	Karen Yishet Moreno Muñoz	1143854294	BAILARINES	SOS	AFILIACION	VOLUNTARIO	SURA	4	82881664
35	Edwin Zamorano	1143862428	ACTORES	SOS	COLPENSIONES	VOLUNTARIO	SURA	4	1067725581
36	Katherine Suarez Rascos	1143841014	ACTORES	EMSSANAR	COLFONDOS	VOLUNTARIO	SURA	4	1068539064
37	Camilo Estrada	1143988554	ACTORES	SOS	PORVENIR	VOLUNTARIO	SURA	4	1069022019
38	Johanna Gutierrez	1143870672	ACTORES	SOS	COLPENSIONES	VOLUNTARIO	SURA	4	1068021815
39	Helver Edward Sepúlveda	1130609958	ACTORES	SANITAS	COLPENSIONES	VOLUNTARIO	SURA	4	9477954632

3.3 COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE.

A. FORMA DE PAGO

- El PAGO FINAL se realiza teniendo en cuenta CLÁUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO. SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 3500221861 expedido el 25 de septiembre de 2024 y No. 3500227216 del 27 de noviembre de 2024. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales, los cuales se pagarán mediante actas parciales según el avance de las actividades realizadas, de la siguiente manera:

a. Un PRIMER PAGO equivalente al 40% del valor del contrato, previa suscripción de acta de aprobación por parte de la interventoría, la entrega de los soportes técnicos, la constancia de pago actualizada al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, con la entrega de los siguientes componentes, por cada ítem:

- MAPPING ARQUITECTÓNICO EDIFICIO COLTABACO Y ESTACIÓN DE BELÉN.
- -Desarrollo Conceptual, propuesta creativa para Show de mapping arquitectónico
- - Dirección del Show de mapping arquitectónico
- - Desarrollo Audiovisual de Contenido
- - Diseño de propuesta Gráfica
- - Diseño de efectos visuales
- - Diseño y postproducción de sonido SFX
- - Edición y postproducción de video – Siso

- b. Un SEGUNDO PAGO equivalente al 50% del valor de contrato, previa suscripción de acta de aprobación por parte de la interventoría, la entrega de los soportes técnicos, la constancia de pago actualizada al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, con la entrega del show mapping arquitectónico edificio Coltabaco instalado y funcionando.

- c. Un PAGO FINAL correspondiente al 10% del valor de contrato a la terminación del evento, previa suscripción de acta de aprobación por parte de la interventoría, la entrega de los soportes técnicos, la constancia de pago actualizada al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, en el que certifique el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones objeto del contrato.

B. VALOR DE PAGO

PAGO FINAL por valor de **CIENTO VEINTICUATRO MILLONES CUARENTA MIL MIL PESOS M/CTE ($124.040.000)** correspondiente al 10% del valor total contratado, con el Informe expedido por el interventor del contrato, en el que certifique el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones objeto del contrato

C. MANEJO DE RECURSOS

El valor desembolsado al contratista se deberá consignar en la cuenta de ahorros Nº. **62100001475** del banco BANCOLOMBIA, a nombre de **CACUMEN POST S.A.S.** NIT: 900620597-1.

D. EJECUCIÓN FINANCIERA

El contrato de servicios No. **4182.010.26.1.928-2024,** presenta la siguiente forma de pago:

CACUMEN POST S.A.S.	
BALANCE DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	**$827.000.000**
VALOR DE LA ADICIÓN No.1	**$413.400.000**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$1.240.400.000**
VALOR ANTICIPO:	N/A
VALOR PRIMER PAGO:	**$496.160.000**
VALOR SEGUNDO PAGO:	**$620.200.000**
VALOR TERCER Y ÚLTIMO PAGO	**$124.040.000**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	N/A
VALOR ACUMULADO PAGADO:	**-**
SALDO POR PAGAR	**$0**

3.4 COMPONENTE LEGAL:

Situación	Descripción	Referencia	Fecha	Contrato
Adjudicación	Adjudicación del proceso de Licitación Pública N°. 4182.010.26.1.928-2024 para Prestar los servicios de montaje, diseño, creación de contenidos, efectos digitales, para el Show tecnológico: "Cali le canta a la navidad" 2024	Resolución de adjudicación No. **4182.010.21.0.163**	**30/10/2024**	**4182.010.26.1.928-2024**
Inicio de Ejecución	Inicio de ejecución del contrato N° 4182.010.26.1.928-2024, en la plataforma SECOP II, una vez culminados los trámites de perfeccionamiento y legalización del contrato	Plataforma SECOP II	**27/11/2024**	**4182.010.26.1.928-2024**
Modificacion No. 1	Modificación por medio del cual se asocia el contrato No.4182.010.26.1.928-2024 con el contrato de Interventoría.	Plataforma SECOP II	27/11/2024	**4182.010.26.1.928-2024**
Adicion y Modificacion No. 2	MODIFICAR, las cláusulas segunda, cuarta, sexta y octava del contrato de servicios No. 4182.010.26.1.928-2024. SEGUNDO: ADICIONAR, al Contrato de servicios No. 4182.010.26.1.928-2024 , la suma de CUATROCIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS MIL UN PESOS M/CTE ($413.400.001)	Plataforma SECOP II	06/12/2024	**4182.010.26.1.928-2024**

A. MULTAS O SANCIONES:

En el presente contrato no han existido multas ni sanciones

B. GARANTÍAS:

Riesgo	Descripción	Póliza	Valor asegurado	Vigencia hasta	N° Contrato
Cumplimiento del contrato	Ejecución cabal de las actividades inherentes al objeto contractual, por parte del contratista	**45-44-101161143 Seguros del estado**	30%	**30-06-2025**	**4182.010.26.1.942-2024**
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.		5%	**30-12-2027**	
Calidad del servicio ofrecido	Calidad del servicio a suministrar		20%	**30-06-2025**	
Responsabilidad civil extracontractual	Responsabilidad por daños a terceros	**45-40-101096001 Seguros del estado**	200 SMMLV	**30-03-2025**	

Se hizo observación por medio de oficio a la UAESP con copia al contratista, con referencia a la vigencia de la póliza de responsabilidad civil presentada, dado que como lo relaciona el contrato debe ser por la duración del mismo y tres meses más y la garantía fue emitida con vigencia hasta el 30 de diciembre de 2024.

El contratista subsano dicha garantía y se cargó la adición en el Secop II.

Riesgo	Descripción	Póliza Adicion / Modificacion	Valor asegurado	Vigencia hasta	N° Contrato
Cumplimiento del contrato	Ejecución cabal de las actividades inherentes al objeto contractual, por parte del contratista	**45-44-101161143 Anexo 1 y 2 Seguros del estado**	30%	**30-06-2025**	**4182.010.26.1.942-2024**

Riesgo	Descripción	Póliza Adicion / Modificacion	Valor asegurado	Vigencia hasta	N° Contrato
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.		5%	**31-12-2027**	
Calidad del servicio ofrecido	Calidad del servicio a suministrar		20%	**30-06-2025**	
Responsabilidad civil extracontractual	Responsabilidad por daños a terceros	**45-40-101096001 Anexo 2** **Seguros del estado**	200 SMMLV	**31-03-2025**	

4. CONCLUSIONES

Respecto al cumplimiento de las obligaciones contractuales la interventoría determina que acorde con el seguimiento y control, las mismas se cumplieron y el avance frente a la ejecución del cronograma es adecuado. Así mismo se determina que:

1. El objeto y obligaciones del contrato se están cumpliendo de forma satisfactoria y el avance se presenta acorde con lo esperado.

2. La seguridad social fue verificada de conformidad con el mecanismo establecido en las normas legales, el cual aporta el contratista que corresponde al documento firmado por el Revisor Fiscal.

3. El contratista ha cumplido a satisfacción con el objeto contractual y ha presentado todos los soportes requeridos para el pago final del 10% correspondiente.

4. La interventoría realizó la revisión en campo en compañía del contratista **CACUMEN POST S.A.S**, y logró verificar el montaje, instalación y suministro de los elementos de cada uno de los ítems contemplados para el desarrollo de los shows tecnológicos en el marco del espectáculo visual y luminoso del alumbrado navideño “Cali le canta a navidad” 2024 (Ver las bitácoras de seguimiento contractual, registros fotográficos y audiovisuales anexo a este informe).

5. La interventoría realizó el seguimiento, control y vigilancia al contratista **CACUMEN POST S.A.S**, para verificar en campo: I) La realización del Show mapping Coltabaco, II) La realización del Show Musical Estacion de Belen contiguo a la ERMITA. Conforme a lo anterior esta interventoría logró evidenciar que el contratista ha cumplido con el **100%** de ejecución programática de estos ítems. *(Ver las bitácoras de seguimiento contractual, registros fotográficos e informe de ejecución del contratista anexo a este informe)*

6. La interventoría autoriza el pago de la factura electrónica **No. SETP 175** del 24 de DICIEMBRE del 2024, por un valor de: **CIENTO VEINTICUATRO MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($124.040.000)**

7. Los pagos correspondientes por esta cantidad antes indicada y en virtud del contrato deberán realizarse al contratista **CACUMEN POST S.A.S.**, con **NIT. 900.620.597-1**, en la **Cuenta de ahorros No. 62100001475** de **BANCOLOMBIA**, aportada por el cesionario para consignar tales recursos, para lo cual el contratista aportó la certificación bancaria.

Este informe técnico tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista **CACUMEN POST S.A.S.**, las cuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por parte del interventor **CONSORCIO INTERVENTORÍA LUZ Y TRADICIÓN NAVIDEÑA.**

En consecuencia, las partes, una vez leído y aprobado el informe técnico, se suscriben en el Distrito Especial de Santiago de Cali, a los TREINTA Y UNO **31** días del mes de **diciembre** de **2024.**

DIANA CATHERINE VALDES GALEANO
C.C No. 31.485.857 de Yumbo (V)
INTERVENTOR
Representante Legal Consorcio Interventoría Luz y Tradición Navideña
Redactó y Transcribió: Maria Fernanda Mejia S. – Contratista de Apoyo administrativo.

Queda prohibido cualquier tipo de explotación y, en particular, la reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación, total o parcial, por cualquier medio, de este documento sin el previo consentimiento expreso y por escrito del ***Consorcio Interventoría Luz y Tradición Navideña***